



TRABAJADORES DE LA CAJA JUBILATORIA DE LA POLICÍA DENUNCIAN IRREGULARIDADES

Trabajadores de la Caja Previsional de la Policía de Tierra del Fuego denunciando "inseguridad laboral e incumplimientos normativos dentro del Organismo". Pidieron ser atendidos por el Gobernador para intentar destrabar el problema.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8348 | AÑO XXXIII | MARTES 11 DE FEBRERO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SE PRODUCIRÁN CARGADORES PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS



Se trata de la empresa Rectificadores Fueguinos SA instalada en Ushuaia, que en los próximos días inaugurará una nueva planta destinada a la producción de cargadores eléctricos de última generación. Será la primera firma fueguina que producirá este tipo de equipamiento, los que serán comercializados en el mercado interno y externo.

PÁG. 4

EL CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD YA NO SERÁ CONDICIONANTE DEL COBRO DE LA AYUDA ESCOLAR

El pago de la Asignación por Ayuda Escolar se pagará este año en forma masiva, aun cuando no se haya acreditado a la fecha la escolaridad de los alumnos beneficiarios, dispuso la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses).

PÁG. 17

"LA SUBA DE IMPUESTOS NO AFECTARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES"

Así lo afirmó el secretario de Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, luego de conocerse el nuevo esquema tributario progresivo para el año 2020, que establece un subsidio mayor para los contribuyentes de menores ingresos y un subsidio menor para los contribuyentes con mayor poder adquisitivo.

PÁG. 5

SEGURIDAD VIAL

SISTEMA NACIONAL DE INFRACCIONES



El Gobierno busca adherirse al Sistema Nacional de Infracciones Móviles (SINAI) es una herramienta informática que permite digitalizar el proceso de juzgamiento, desde la constatación del acta de infracción hasta el dictado de la sentencia.

PÁG. 3

MUNICIPALES

MILLONARIA DEUDA EN EL CONCEJO



El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen se refirió a la deuda generada por la anterior gestión, como así también al retraso del envío de la coparticipación de parte de la provincia al Municipio. Además, indicó que, "vamos a utilizar el presupuesto de manera razonable y austera".

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

SEGURIDAD VIAL: LA PROVINCIA BUSCA ADHERIRSE AL SISTEMA NACIONAL DE INFRACCIONES MÓVILES

El Sistema Nacional de Infracciones Móviles (SINAI) es una herramienta informática que permite digitalizar el proceso de juzgamiento, desde la constatación del acta de infracción hasta el dictado de la sentencia. Permite además la confección de actas en menor tiempo y con menos margen de error; y posibilita la rápida impresión de esta, y se puede confeccionar sin conexión a internet.

USHUAIA. Funcionarios dependientes del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos participaron de un encuentro convocado por la Dirección de Infracciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con el objetivo de presentar las características del Sistema Nacional de Administración de Infracciones (SINAI).

El secretario de Protección Civil, Daniel Facio, junto con el Director de Planificación de Transporte, Sergio Gamarra, participaron de la re-

unión requerida por la Dirección de Infracciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, encabezada por el Director de Infracciones, Sebastián Álvarez, en la ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de presentar las características del Sistema Nacional de Administración de Infracciones (SINAI).

Facio explicó que "Álvarez nos puso al tanto de lo que sería el cierre de un sistema generalizado, como es hoy el de licencias de conducir. Lo que nos faltaría hoy es integrar a ni-

vel nacional el SINAI. Recibimos la propuesta del convenio, desde donde también se podría bajar equipamiento para prevención y control en nuestras rutas".

El SINAI es una herramienta informática que permite digitalizar el proceso de juzgamiento, desde la constatación del acta de infracción hasta el dictado de la sentencia. El sistema permite la confección de actas en menor tiempo y con menos margen de error. Además, posibilita la rápida impresión de esta, y se puede confeccionar sin conexión a internet.

El acta es enviada automáticamente al servidor de la ANSV, y se comunica con el servidor de la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad del Automotor (DNRPA) para

consultar los datos del titular. Luego de completados los datos necesarios, el servidor envía las actas al juzgado correspondiente. Una vez que el acta se encuentra en el juzgado, se debe seguir su juzgamiento en el SINAI.

Además, el secretario de Protección Civil dijo que "es intención de nuestro gobierno bajar la cantidad de siniestros, y en esto debemos trabajar en conjunto. Lo que sume va a ser bienvenido por la provincia. Nos asesoramos y vamos a estar analizando el convenio para poder dar una respuesta".

Desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial se vienen firmando convenios de adhesión con las provincias. Entre otras, ya adhirió Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Salta.



GOBIERNO

TITA PARTICIPÓ DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



GOBIERNO PROVINCIAL.

Durante la jornada de este lunes, se realizó la primera reunión del Consejo de la Magistratura. El ministro jefe de Gabinete, Agustín Tita es el representante del Ejecutivo Provincial, quien destacó que "se trabajará para contar con las herramientas necesarias y que la justicia llegue a todos".

los temas se debatirán y analizarán para que las conclusiones que surjan sean en beneficio de la comunidad".

Otro de los temas en los que se trabajará en el Consejo de la Magistratura es en la elección de jueces y en ese sentido aseguró que "elevar la vara en la selección es positivo" porque "nos va a garantizar una mejor justicia".

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

MÁS DE 2.800 VISITANTES PASARON POR LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL DURANTE EL FIN DE SEMANA

El sábado llegaron dos barcos de gran porte el "Norwegian Star" con 2.348 pasajeros y el "Island Princess" con 2.200 pasajeros, además de la tripulación de ambas naves, estimando el desembarco de un total de seis mil personas en Ushuaia. Por otra parte, al Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas arribaron 30 vuelos.

USHUAIA. En la doble jornada del fin de semana, al menos unos 2829 turistas pasaron por la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia para buscar información sobre hotelería, gastronomía, excursiones y otras consultas.

El sábado llegaron dos barcos de gran porte el "Norwegian Star" con 2.348 pasajeros y el "Island Princess" con 2.200 pasajeros, además de la tripulación de ambas naves, estimando el desembarco de un to-

tal de seis mil personas en Ushuaia. Por otra parte, al Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas arribaron 30 vuelos.

El personal municipal de la Secretaría recibió a quienes se acercaron a realizar consultas y ofrecieron información a turistas en busca de opciones para conocer el Fin del Mundo, sabiendo que Ushuaia es la puerta hacia la Antártida Argentina y uno de los destinos preferidos del turismo nacionales e internacional.



MUNICIPALES

LANZARON PROGRAMA DE APOYO A COOPERATIVAS EN TOLHUIN

RÍO GRANDE. El "Programa de Fortalecimiento y asistencia a la actividad cooperativa" tiene como objetivo principal fomentar la actividad cooperativa y acompañar para fortalecer el desarrollo local.

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a través de la Secretaría de Economía Popular, lanzó este viernes el "Programa de Fortalecimiento y Asistencia a la actividad cooperativa", el mismo busca fortalecer a las cooperativas legalmente constituidas y brindar el acompañamiento necesario a las que se encuentran en una situación irregular para que vuelvan a retomar la actividad.

Al respecto la Subsecretaria de Economía Popular zona centro Cecilia Rojo explicó que "son cuatro encuentros, que pertenecen al primer módulo y finalizan el 28 de febrero. Surgieron para dar respuesta a la necesidad que manifestaron tres cooperativas de la ciudad de Tolhuin. Durante la capacitación vamos a trabajar sobre conceptos generales como balances, cuota social, aspectos tributarios y cómo completar libros, entre otros temas".

Asimismo señaló que "creemos que el proceso de conformación de las cooperativas, es progresivo, de aprendizaje y adaptación para la mejora de la competitividad de cada cooperativa. Ya que cada cooperativa tiene una necesidad particular respecto al producto y servicio que brinda. En esto también vamos a tener presencia para dar asistencia particular, en pos de



la mejora del producto que ellos brindan".

En ese sentido, la Subsecretaria explicó que "este espacio de formación surgió a partir de una serie de encuentros que tuvimos con las cooperativas y luego de detectar que en la provincia existe una masa crítica de 115 cooperativas de las cuales 57 se encuentran en situación irregular".

Y remarcó que "queremos que los emprendedores y cooperativistas de la provincia sepan que estamos a disposición para acompañarlos y mejorar la competitividad de los productos y servicios que prestan".

La capacitación estuvo a cargo de Elena Ramírez, directora de Cooperativas y Mutuales de Ushuaia, Jesica Rodríguez, directora de Cooperativas y Mutuales de Río Grande y Patricia Leal, Trabajadora Social de Economía Popular y contó con el acompañamiento de la Subsecretaria de Economía Popular zona norte Paola Avendaño.

Día Internacional del
Cáncer Infanto-Juvenil



MÁS QUE UN REGALO

En San Valentín regalá por amor
y ayudá a un chico con cáncer



Acercate a nuestro stand en Planta Baja
#PoneteLaCamiseta

14 y 15 de febrero a partir de las 18 hs.
Te esperamos!!!

INTERÉS GENERAL

UNA EMPRESA DE USHUAIA PRODUCIRÁ CARGADORES PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Se trata de la empresa Rectificadores Fueguinos SA instalada en Ushuaia, que en los próximos días inaugurará una nueva planta destinada a la producción de cargadores eléctricos de última generación. Será la primera firma fueguina que producirá este tipo de equipamiento, los que serán comercializados en el mercado interno y externo.

USHUAIA. El subsecretario de Industria y Producción de la Municipalidad, Eduardo Vales, se reunió con el CEO de la empresa Rectificadores Fueguinos SA, Carlos Raso, para evaluar en forma conjunta lo que será la inauguración de una nueva planta de producción de cargadores eléctricos de última generación en la ciudad.

Vales sostuvo que “a pesar de la crisis de nuestro país la empresa no ha bajado los brazos y se encuentra ultimando detalles para poner en funcionamiento su planta modelo, que será la primera planta en Tierra del Fuego que producirá los cargadores para vehículos eléctricos”, y

que serán comercializados “en el mercado interno y externo”.

Además, sostuvo que la Municipalidad de Ushuaia “en el marco de su compromiso con el medio ambiente y las energías renovables apoya y promueve la radicación de empresas dedicadas a producir bienes y servicios innovadores con gran demanda en el exterior”, y que además “generan fuentes de trabajo genuinas”.

Por su parte, Raso agradeció la visita valoró del subsecretario de Industria y Producción y valoró “el compromiso y la gestión del intendente Walter Vuoto cada vez que hemos solicitado su acompañamiento”.



MUNICIPALES

SE HABILITÓ LA CIRCULACIÓN POR CALLE ISLA AÑO NUEVO



USHUAIA. Fue habilitado el tránsito en la calle Isla Año Nuevo luego de finalizar los trabajos de bacheo y repavimentación entre Kuanip y 12 de Octubre.

Las tareas comenzaron el 7 de enero, con el corte de la arteria para los trabajos de fresado, reparación de base con posterior ba-

cheo y pavimentación con asfalto en caliente en todo lo ancho de Isla Año Nuevo.

Durante la mañana del lunes se habilitó la circulación de vehículos, por cuanto las líneas A y B del servicio público de colectivos recuperaron sus recorridos habituales por esa arteria.

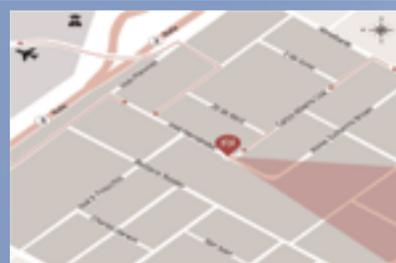
MUNICIPALES

INICIARON TRABAJOS EN EL INGRESO A HIPÓLITO YRIGOYEN

USHUAIA. A fin de recuperar la totalidad de la circulación por el corredor costero de la ciudad de Ushuaia, desde las primeras horas del lunes 10 de febrero comenzaron los trabajos de fresado en la avenida Hipólito Yrigoyen, en el sector que va desde la rotonda del CADIC hacia Kupanaka Sur, por lo que se requiere a los vehículos que circulen con precaución y atentos a eventuales desvíos.

Los trabajos sobre Yrigoyen finalizaron el sábado y durante el domingo se habilitó el tránsito por la avenida, anunciándose el inicio de los trabajos de bacheo en el sector de la rotonda.

La empresa contratada por la Municipalidad de Ushuaia realiza las tareas en la mano que va desde el centro hacia el barrio Pipo, ingreso que permanecerá cerrado mientras se realizan las tareas.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

ASEGURAN QUE DE NO APLICARSE SUBAS A LOS IMPUESTOS SE AFECTABAN SERVICIOS MUNICIPALES

Así lo afirmó el secretario de Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, luego de conocerse el nuevo esquema tributario progresivo para el año 2020, que establece un subsidio mayor para los contribuyentes de menores ingresos y un subsidio menor para los contribuyentes con mayor poder adquisitivo.

USHUAIA. El secretario de Finanzas de la Municipalidad, Gustavo Rodríguez, aseguró que de no aplicarse una modificación a los impuestos y tasas se vería afectada la prestación de servicios que brinda el Ejecutivo.

El funcionario brindó declaraciones luego de conocerse el nuevo esquema tributario progresivo para el año 2020, según el cual el aumento afecta al Impuesto Inmobiliario, la tasa de servicios generales, la Tasa de actividad comercial e industrial y el Impuesto automotor.

Cabe recordar que se postergó el vencimiento de la patente automotor hasta el 26 de febrero. Además existe el beneficio del pago en cuotas.

“Con la tasa de servicios generales, el subsidio del municipio es del 55.86% y cubre todos los gastos: recolección de residuos, mantenimiento de la ciudad, es lo que más gastos genera en el municipio”, dijo Rodríguez por Radio Provincia Ushuaia.

“Para colaborar con la actividad



industrial y tratar de bajar el impacto sobre los precios al consumidor, el subsidio es del 50.4%. Con la patente automotor fue necesario un criterio de progresividad para que los vehículos de menor valor tuvieran un subsidio mayor”, agregó.

Y explicó que “el 100% de los contribuyentes van a tener un subsidio sobre lo que les correspondería abo-

nar de patente automotor. Se estableció una escala hasta los \$250.000, hasta llegar a autos de más de \$1 millón. Se graduaron los subsidios de un 35% hasta un 15%”.

“En el caso de automotores de mucho valor, el piso empieza en \$500 mil hasta los \$2 millones, también recibiendo subsidios. Algunos van a recibir una patente más baja, según el

precio del auto y el impacto del subsidio, la patente será más baja que la del año anterior, calculamos que el total del padrón de vehículos, un 80% de los mismo tendrá un aumento. Los vehículos de mayor valor tendrán aumentos de hasta el 20%” aseguró el funcionario municipal.

Según Rodríguez, “la tabla que presenta aumentos significativos es la misma tabla que utilizan las aseguradoras para fijar el valor del auto. Hasta \$250.000 van a recibir un 35% de descuento sobre lo que deberían abonar. Los autos más caros van a estar en un 15%. Hay un efecto precio que es imposible de soslayar, en total, por la patente la recaudación solo se incrementa un 20% en promedio. Algunos contribuyentes van a tener descuento, a otro se le va a aumentar”.

Rodríguez afirmó que la tasa del impuesto inmobiliario va a aumentar. “Las tasas generales, el inmobiliario y las tasas generales tendrán una suba de alrededor del 30 o 35%”.

LA GAMA DE HÍBRIDOS MÁS COMPLETA DEL MERCADO



TOYOTA

HYBRID

NEVO
PRIUS

ALL NEW
COROLLA

C-HR

NEW
RAV4 HYBRID



MÁXIMA EFICIENCIA EN CONSUMO



DOBLE POTENCIA



AUTO - RECARGABLE



ECO - FRIENDLY



MÁS AUTONOMÍA



MÁS SEGURIDAD



MÁS TECNOLOGÍA



MENOS GASTOS EN PATENTE

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



CONFIABLE

Es TOYOTA y cuenta con 8 años de garantía sobre los componentes híbridos.

POLÍTICA

VON DER THUSEN: "NOS ENCONTRAMOS CON UNA DEUDA DE 10 MILLONES DE PESOS"

El presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Raúl von der Thusen, manifestó que la deuda de la institución ronda los 10 millones de pesos, heredados de la gestión anterior. Además sostuvo que "la naciente gestión de Gustavo Melella no está enviando en tiempo y forma la coparticipación al Municipio, lo cual también nos está generando problemas de pago a nosotros".

RÍO GRANDE. El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen se refirió a la deuda generada por la anterior gestión, como así también al retraso del envío de la coparticipación de parte de la provincia al Municipio.

En este sentido el edil sostuvo que "al momento de comenzar la nueva gestión nos encontramos con una deuda de más de 10 millones de pesos, de la cual el 90% de la misma tiene que ver con la contratación de profesionales realizada por la gestión anterior".

Asimismo destacó que "la deuda se originó por la falta de envíos de fondos de la anterior gestión municipal al Concejo Deliberante".

Von der Thusen dijo que "durante esta nueva gestión vamos a utilizar el presupuesto de manera razonable y austera, dado que esta es nuestra manera de hacer política y siempre estamos viendo de qué forma podemos cuidar los fondos públicos, por lo tanto los fondos que se mal utilizaban, los vamos a usar para mejorar por ejemplo las condi-

ciones edilicias que tiene el Concejo, que hoy son un gran problema", manifestó.

Por otro lado se refirió a la deuda de coparticipación que está manteniendo la actual gestión del gobernador Melella con el municipio de esta ciudad señalando que "la falta de envío de los fondos de coparticipación en tiempo y forma de parte del actual gobernador no era un problema de Rosana Bertone que por un capricho no enviaba la coparticipación, sino que hoy Melella está haciendo exactamente lo mismo, por lo cual si no ingresan los fondos de coparticipación al municipio, tampoco llegan al Concejo, que está recibiendo muy poco dinero", criticó.

Por tal motivo indicó que "el municipio también se ha encontrado con deudas como ocurre con el Concejo y, si no llega la coparticipación, no se pueden afrontar, esto significa que no era un capricho atrasarse con la coparticipación sino que era algo más global financiero y económico, por la situación

que vive el país, por lo que a casi dos meses de asumir la gobernación, el mismo problema continúa", ratificó.

Von der Thusen recordó que "el actual gobernador denunció esto por ocho años y los municipios no pueden trabajar si no tienen los fon-

dos de coparticipación como corresponde, por eso le pido de parte de todos los riograndenses que por favor envíe los fondos de coparticipación y llegue a un acuerdo con el municipio para que entre todos podamos hacer las obras que tenemos programadas", concluyó.

INTERÉS GENERAL

EL "IRIZAR" LLEGÓ A USHUAIA Y DESCARGÓ 500 TAMBORES DE RESIDUOS PARA TRATAMIENTO FINAL

El buque rompehielos Almirante Irizar arribó al puerto de la ciudad de Ushuaia durante la mañana del lunes y descargó 500 tambores de residuos de las bases antárticas argentinas.



USHUAIA. "Desde la Secretaría colaboramos para descargar todos los residuos y darle una disposición final dentro del relleno sanitario y luego los tachos metálicos son recuperados para su post tratamiento, compactación y envío al continente", explicó.

El buque rompehielos Almirante Irizar arribó al puerto de la ciudad de Ushuaia durante la mañana del lunes y descargó 500 tambores de residuos de las bases antárticas argentinas.

La disposición final de esos residuos está a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia luego de haber llevado adelante dos meses de trabajo en forma conjunta con Nación para resolver esa problemática.

"Es una verdadera alegría haber re-

suelto los problemas logísticos junto al Comando Antártico que pertenece al Ministerio de Defensa de la Nación porque el hecho de que esos residuos estén en el relleno sanitario le da mucha tranquilidad a nuestros vecinos", dijo el secretario Damián de Marco.

"El buque ARA Almirante Irizar pueda descargar los residuos generados en las bases argentinas de la Antártida en Ushuaia, que llegaron en tachos metálicos herméticamente cerrados tal como les indica el tratado Antártico", explicó el funcionario de Medio Ambiente.

Estas acciones integrales responden al desarrollo sustentable de la ciudad de acuerdo a las políticas establecidas por el intendente Walter Vuoto.



EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

MUNICIPALES

PEREZ RECIBIÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Acompañado por funcionarios de su gabinete, el intendente Martín Pérez recibió a directivos del Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios y de la Asociación Bomberos Voluntarios de Río Grande, con quienes acordó diagramar trabajos en conjunto.

RÍO GRANDE. El intendente Martín Pérez, junto al secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y el de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvieron un encuentro con representantes del Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios y de la Asociación Bomberos Voluntarios de Río Grande, con el objetivo de diagramar trabajos en conjunto.

Al respecto, Díaz comentó que "los Bomberos Voluntarios tienen un rol esencial en nuestra sociedad, siempre es bueno escucharlos y saber de sus necesidades para poder ayudarlos.

El intendente Martín Pérez, y todo su equipo de gestión, nos encontramos a disposición para apoyarlos en la responsable y destacada labor que realizan diariamente".

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, señaló que "queremos involucrar a nuestra Defensa Civil en diversos trabajos que realizan los Bomberos Voluntarios para acercar a la ciudadanía un mejor servicio para todos".

Del encuentro participó el presidente del Consejo Nacional de Bom-

beros Voluntarios, Carlos Alfonso, al director ejecutivo de la Federación de Bomberos Voluntarios de Tierra del

Fuego, Hugo Canseco, y el presidente de la Asociación Bomberos Voluntarios, Pascual Lombardo.

MUNICIPALES

SIGUEN LOS TRABAJOS EN EL BARRIO EL LIBERTADOR



USHUAIA. Prosiguen las obras en el barrio El Libertador donde retiran el antiguo pavimento sobre la calle Torelli. Los trabajos avanzaron desde la intersección con Olmo hasta el cruce con la calle Ceferino Namuncurá y este martes continuarán las tareas entre Namuncurá y Lapataia.

La obra, que tiene un monto superior a los 28 millones de pesos, renovará todo el sector, iniciándose esta semana, en caso que el clima lo

permita, el trabajo en la calle Puerto Español, entre Lapataia y Provincia Grande.

Este barrio se suma a los trabajos que se realizan también en el contiguo Gaucho Rivero, y por tal motivo la Municipalidad de Ushuaia solicita circular con precaución ante posibles cortes totales o parciales, ya que ambas obras se encuentran en plena ejecución, con trabajo de máquinas y personal de las empresas.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

LEGISLATURA

LAURA COLAZO PROMETIÓ TRABAJAR “FUERTEMENTE” EN UNA AGENDA SOCIOAMBIENTAL DE LA PROVINCIA

La legisladora del Partido Verde (PV), Laura Colazo, mantuvo una serie de reuniones con referentes de organizaciones ambientalistas, oportunidad en la que acordaron llevar adelante una agenda de trabajo conjunto en temas relacionados al medioambiente. “Estoy muy agradecida a las organizaciones por aportar su mirada para definición de los temas a trabajar en la Legislatura”, destacó.

USHUAIA. La legisladora provincial, María Laura Colazo, ha iniciado un cronograma de reuniones institucionales con diversas Organizaciones ambientales de la Sociedad Civil. Tal como lo hizo Semana pasada en Ushuaia, esta semana en Río Grande y Tolhuin escuchará las peticiones de las diferentes organizaciones para seguir sumando propuestas a la agenda parlamentaria

que impulsará desde el Bloque del Partido Verde.

La ronda de reuniones comenzó en la ciudad de Ushuaia junto a la Asociación Civil Península Mitre, Asociación Bahía Encerrada, Asociación Manekenk, Ushuaia XXI y las líderes del proyecto Soy Parte del Bosque Fueguino.

Colazo expresó que “estoy muy agradecida a las organizaciones de

la Sociedad Civil por aportar su mirada para definición de los temas a trabajar en la Legislatura. Hemos acordado promover la agenda ambiental parlamentaria y solicitaremos la aprobación de los proyectos que Crean el Área Protegida Península Mitre, la Creación del cuerpo de Guardaparques de la Provincia, el fondo de financiamiento del sistema de áreas protegidas y la Ley de Manejo de Fuego”.

En los próximos días continuarán los encuentros de trabajo en toda la provincia, donde la Legisladora Colazo se reunirá con distintos referentes vinculados a cuestiones ambientales y de desarrollo de la provincia.

Pedido de informes

La Legisladora Colazo envió una

nota a la Secretaría de ambiente de la Provincia para expresar su preocupación respecto a lo publicado en medios de prensa donde se acredita mediante imágenes que un sector del río Olivia estaría cercado y vedado al acceso público infringiendo lo establecido por la Ley 1126 de Gestión Integral de los Recursos Hídricos de Tierra del Fuego.

Laura Colazo solicitó de manera urgente se tomen las medidas necesarias para restablecer el libre acceso de la población a las márgenes del Río Olivia y garantizar la correcta aplicación y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de recursos hídricos en nuestra provincia.

Asimismo la Legisladora pidió informes sobre el estado actual de la reglamentación de la Ley 1126 y el decreto reglamentario 4488/2019.



USHUAIA

LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA AGENDA MUNICIPAL

USHUAIA. El jefe de Gabinete de la Municipalidad, David Ferreyra, mantuvo una reunión con la subsecretaria de Asuntos Internacionales, Antártida y Malvinas, Cecilia Fiochi, con quien elaboraron la agenda a desarrollar en las próximas semanas.

“Vamos a realizar un importante trabajo con distintas embajadas y consulados, con la idea de diagramar actividades con las representaciones que arribarán a Ushuaia”, adelantó Ferreyra. “Ushuaia es realmente un lugar que recibe gran cantidad de integrantes de la comunidad internacional y tenemos mucho trabajo en ese sentido, una Ushuaia cada vez más linda, que recibe a las delegaciones con sueños realizados y una gran proyección a futuro”.

El funcionario aclaró, además, que “en la ciudad tenemos muchas comunidades de residentes extran-

jeros y vamos a profundizar el trabajo que venimos realizando con ellos en los últimos años. Por eso también son muy importantes las representaciones consulares”.

Otro de los temas abordados tiene que ver con la celebración del Día de la Antártida, el próximo 22 de febrero. “Estamos muy cerca, la próxima semana vamos a estar conmemorando el día de la Antártida y en esto venimos trabajando, tal y como nos pidió el intendente Walter Vuotto”, explicó Ferreyra.

El jefe de Gabinete destacó que “con la subsecretaria de Relaciones Internacionales estamos preparando lo que serán las acciones con respecto a la cuestión Malvinas, desde Ushuaia y como capital de nuestras Islas y también todo lo vinculado a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida”.



Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



www.ushuaia.gob.ar



más linda



INTERÉS GENERAL

LA UNTDF INICIA SU CURSO DE NIVELACIÓN DESTINADO A LOS INGRESANTES 2020

Del 17 de febrero al 7 de marzo se desarrollará el Curso de Iniciación a la vida Universitaria (CIU) para los ingresantes de las sedes Ushuaia y Río Grande. El CIU es un requisito de ingreso a las carreras de grado y pregrado de carácter obligatorio, presencial y no eliminatorio.

USHUAIA. La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ultima detalles de la puesta en marcha del Curso de Iniciación a la vida Universitaria (CIU) para los estudiantes ingresantes.

Para ello, en los últimos días, los equipos técnicos de ambas sedes de la secretaria, los Centros de Estudiantes de Ushuaia y Río Grande así como el equipo de Bienestar Estudiantil han participado de diversas reuniones preparatorias a los efectos de ajustar los dispositivos creados para acompañar el ingreso de los nuevos estudiantes y, asimismo, en un futuro promover la permanencia y el egreso de los mismos.

El CIU es un requisito de ingreso a las carreras de grado y pregrado de carácter obligatorio, presencial y no eliminatorio. De este modo, el objetivo principal es brindar al estudiante un espacio introductorio a la vida universitaria, obteniendo, a partir de evaluaciones diagnósticas de los diferentes espacios, el estado académico inicial de los estudiantes. Este resultado permite elaborar estrategias de acompañamiento y contención estudiantil.

La Secretaría Académica de la UNTDF, Patricia Vara mencionó que "El Curso de Iniciación Universitaria es la instancia de ingreso a la UNTDF. Es parte de sus carreras desde que comenzaron las actividades académicas en el año 2013. Si bien el CIU contiene espacios que buscan el acercamiento a las distintas disciplinas que se desarrollan en la Universidad, el objetivo principal es la iniciación en la vida universitaria en el amplio sentido del término: es decir, trabajamos en impulsar y acompañar la construcción de la autonomía de los ingresantes como sujetos activos dentro de la Universidad".

En el mismo sentido agregó que "Para ello, se dicta una serie de seminarios a cargo de los actores más importantes con los que los estudiantes interactúan durante toda su carrera pero especialmente en el primer año: la Dirección de Estudiantes, la Biblioteca, la Escuela de Idiomas (áreas dependientes de la Secretaría Académica), así como el Centro de Estudiantes y la Dirección de Bienestar Estudiantil".

Finalmente, Vara señaló que "El CIU ha ido mutando a lo largo de los años en la búsqueda de generar los mejores dispositivos posibles, articulando el trabajo con una importante cantidad de Docentes Investigadores, Directores de Carrera y equipos técnicos de la Secretaría Académica".

Castelucci en Nación

El rector de la Universidad Nacio-



nal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ing. Juan José Castelucci, mantuvo una reunión de carácter exploratorio con la subsecretaria de Formación y Carrera del Ministerio de Seguridad de la Nación, Dra. Karina Mouzo, con el fin de articular acciones y dar a conocer los diversos proyectos académicos y de extensión universitaria que la Casa de Altos Estudios fueguina desarrolla en el área de seguridad.

Durante el encuentro celebrado el pasado jueves en Buenos Aires participó además la Dra. Alina Ríos y la Lic. Soledad Mangiavillano, integrantes del equipo de secretaria nacional, mientras que por la UNTDF hizo lo propio el secretario general Abg. Die-

go Machado y el coordinador de investigación y extensión del Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE/ UNTDF) Dr. Mariano Melotto.

"La idea fue dar a conocer diferentes proyectos que se están gestando en la Universidad tanto los que incluyen a fuerzas de seguridad o cuestiones securitarias como otros que no lo hacen directamente, pensando siempre en trabajar en conjunto a futuro para fortalecer las relaciones entre las fuerzas de seguridad y las universidades públicas en miras a consolidar un paradigma de seguridad democrático, cercano a la ciudadanía y respetuoso de los Derechos Humanos. Estamos convencidos de que las universidades son el espacio que pueden

contribuir a formar fuerzas de seguridad que sirvan al pueblo", sostuvo el Dr. Melotto.

Por otra parte, adelantó que "también conversamos sobre diferentes proyectos que están en marcha en el ámbito de la Universidad, entre estos una iniciativa que tendrá como eje a los pueblos originarios en el marco de una cátedra libre, como así también un ciclo de complementación curricular en seguridad pública para contribuir a la profesionalización del sector en nuestra provincia y promover nuestra oferta académica como diplomaturas y maestrías de nuestra Universidad, entre otras acciones extensionistas", enfatizó el antropólogo.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

INTERÉS GENERAL

TRABAJADORES DE LA CAJA JUBILATORIA DE LA POLICÍA DENUNCIAN IRREGULARIDADES

Por Silvana Minué.

USHUAIA. Trabajadores de la Caja Previsional de la Policía de Tierra del Fuego plantearon una serie de cuestiones que influyen en su situación laboral.

Los empleados de la Caja Previsional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial y Compensadora para el personal Policial del ex Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ubicado en 9 de julio 421 se han organizado y han enviado una nota al Gobernador Gustavo Melella denunciando "inseguridad laboral e incumplimientos normativos dentro del Organismo".

La denuncia está basada en el perjuicio que les ocasiona la falta de la reglamentación de la Ley

Pcial. N° 834, que es la norma de creación del Organismo, y la falta del Reglamento Interno y Organigrama Institucional.

Los empleados plantearon que de no contar con la reglamentación de la ley trae como consecuencia precariedad salarial e incertidumbre ante eventuales mejoras, vulnerando así los derechos del trabajador al restringir la movilidad. Asimismo dejan en claro que "un ejemplo de esta situación es que hasta el momento el Directorio del Organismo no ha adherido al Decreto Pcial. N° 4597/19, a pesar de haberlo hecho en otras oportunidades sobre decretos similares y sin observaciones de parte del Tribunal de Cuentas".

Todas estas cuestiones hacen

que los trabajadores de la Caja se vean imposibilitados de saber si les correspondería percibir o no las asignaciones extraordinarias o mejoras salariales establecidas por el Poder Ejecutivo. Dejando a criterio exclusivo del Directorio cuestiones tan sensibles para el bolsillo del trabajador.

Una trabajadora de la institución, reveló a Tiempo Fuego que "sin la reglamentación de la Ley Pcial. N° 834 y sin el dictado del reglamento interno quedamos expuestos a este tipo de situaciones una y otra vez".

Por lo tanto sentenció que "no podemos continuar de este modo, necesitamos reglas claras para saber qué derechos tenemos, que funciones debemos cumplir, cual

es nuestro rol dentro del organismo. Hasta el momento no hay nada escrito, sólo resoluciones que se superponen contradictoriamente".

Asimismo, los trabajadores solicitaron una audiencia con el Mandatario Provincial para poder ampliar su reclamo y dar una solución definitiva al conflicto que se vive de manera habitual dentro del organismo. Sostuvieron en el escrito que es vital percibir la asignación extraordinaria del Decreto Pcial. N° 4597/19, del mismo modo en que la percibieron todos los trabajadores del estado y entes autárquicos de la provincia el día 03 de enero pasado. Por último dejaron sentado que se remitirá al Ministerio de Trabajo para que por su competencia intervenga en el reclamo.

GOBIERNO

ELECCIONES Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN EN LA EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO



Él es **Valentino Burgos**, tiene 15 años, es alumno del Instituto María Auxiliadora de Río Grande.

Sufre Leucemia Linfoblástica Aguda y se encuentra en tratamiento en la Provincia de Buenos Aires.

Es por eso que necesitamos de la colaboración de todos para poder ayudar con los gastos.

Dejamos a continuación datos de la cuenta de la Mamá
SOTO HEREDIA DANIELA BEATRIZ

DNI: 31453929

CUIL: 27-31453929-5

CTA: 00320102491-00

CBU: 2680001311203201024918

MUCHAS GRACIAS!!

USHUAIA. A diez años de la edición de su primera obra y con noventa y dos trabajos publicados, la editora estatal convoca a músicos y escritores a elegir a sus representantes quienes tendrán mandato hasta diciembre de este año, fecha en la cual se realizará la renovación completa de los miembros móviles del Comité Ejecutivo.

El Comité es el órgano ejecutivo encargado de tomar decisiones referidas al financiamiento total o parcial de las obras, la prioridad en el orden de su publicación, el llamado anual a presentación de trabajos y la difusión y distribución de los bienes producidos. Su trabajo es ad honorem, está presidido por el representante de la Secretaría de Cultura e integrado por un repre-

sentante de cada municipio y de cada una de las disciplinas artes visuales, música, letras y artesanías.

Además, la Editora Cultural invita a artistas de las disciplinas artes visuales, música, letras y artesanías a empadronarse o verificar sus datos personales a fin de actualizar los padrones, siendo este un requisito indispensable a la hora de participar en elecciones como votantes o para postularse como candidatos. Los interesados podrán solicitar la grilla de empadronamiento hasta el día martes 25 de febrero al correo electrónico editoraculturaltdf@hotmail.com.

Por consultas se podrá escribir a ese mismo correo o llamar al teléfono 425621, interno 109.



GREMIALES

PARITARIA DOCENTE: EL SUTEF CONSIDERÓ UN AVANCE LA LEGALIZACIÓN DE SALARIO

El gremio docente pidió un adelanto de paritaria para enero proporcional a las horas y cargos. El Gobierno propuso volver al principio de igual tarea igual remuneración. Se espera acelerar los procesos de titularización. Habrá un encuentro para los tutores el próximo jueves. Al cierre de esta edición representantes del Gobierno y el SUTEF continuaban reunidos.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Se vienen desarrollando las reuniones paritarias entre el sindicato docente y el gobierno provincial para llegar a un acuerdo en materia salarial para el corriente año pero también avanzar en otros temas como el Convenio colectivo y

la situación edilicia. Al cierre de esta edición aún permanecían reunidos los representantes de ambas partes luego del cuarto intermedio al que se llegó el viernes y que fue retomado en la tarde de ayer.

Sobre el último encuentro desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuguina infor-

GREMIALES

DOCENTES PRIVADOS DEBEN COBRAR EL DECRETO 14/2020

Los docentes privados deben cobrar los 4000 pesos fijados por el decreto 14/2020 para todos los trabajadores del sector privado. Desde el SADOP consideraron positivo poder volver a participar de la paritaria federal docente.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SA-DOP) del ámbito nacional informaron que "reafirma que todas y todos los docentes que trabajan en establecimientos educativos de gestión privada tienen derecho a percibir las sumas que en concepto de incremento salarial mínimo fija el decreto 14/2020".

Cabe señalar que el aumento decidido por el Decreto 14/2020 de principios de enero se pagará en dos tramos, el inicial, con el salario de enero, de 3.000 pesos y otro de 1.000 pesos en febrero hasta completar una suma de 4.000 que tendrá carácter "remunerativo", por lo que formará parte de la base de cálculo de conceptos como aguinaldo y salario básico y de los aportes de empleadores y empleados al sistema previsional. Dicha suma no es un bono, sino que se integra al salario y deberá ser absorbido por las futuras negociaciones paritarias.

Además el gremio de docentes privados indicó que está abierta la paritaria federal docente "el día 30/1/2020 y en el marco de la discusión salarial general para todas y todos los docentes del sistema educativo nacional, SA-

DOP se encuentra negociando con las entidades representativas de los empleadores de la educación pública de gestión privada (CONSUDEC, COORDIEP Y CAIEP) los criterios de aplicación del incremento, conforme las reglas fijadas en el artículo 2 del decreto 14/2020 y su necesaria adecuación a las especificidades de este sector educativo".

Escuelas privadas

Por otro lado desde el SUTEF, en la última reunión paritaria (ver aparte), se reiteró al Gobierno provincial "la necesidad de que el Ministerio presente la información sobre escuelas privadas dado que las empresas no han abonado los adelantos de paritarias por lo cual se reiteró el pedido realizado en una mesa técnica anterior sobre acceder a la información sobre los subsidios a la educación privada y el control de la misma. El gremio propone conformar una mesa con las empresas, representantes del Gobierno y el SUTEF. El gremio manifiesta que el Estado debe controlar los subsidios, la matrícula, lo pedagógico y sobre todo, las condiciones laborales de los y las docentes".



maron que veían como un avance que el Gobierno provincial haya manifestado que respetará la legalidad del salario, es decir que se volverá al principio de a igual tarea, igual remuneración. "El SUTEF solicitó un adelanto de paritaria para el mes de enero, que impacte de manera proporcional a horas y cargos" mientras que "el Gobierno manifestó que se respetará que a igual tarea, igual remuneración como punto de partida para luego analizar una pauta salarial. En la propuesta se eliminan los ítems distorsivos, sin que signifique una pérdida de salario ya que serán absorbidos por los 4 ítems históricos (básico, antigüedad, función docente y zona), una modificación en el básico, y un adicional general que impacta en todos los cargos y horas".

Además de lo salarial

En la comisión de Convenio Colectivo, y "en respuesta a los pedidos del SUTEF en las reuniones anteriores sobre la Junta de Clasificación de Secundaria de conformar una Junta ad hoc para poder acelerar el proceso de titularización; se aceptó la propuesta del Ejecutivo de agregar 4 integrantes a la Junta para que se aboquen a dicha tarea, 2 por Ushuaia y 2 por Río Grande. De los 4, dos los designaría el SUTEF y 2 el Ejecutivo" además el sindicato "solicitó la inmediatez en los tiempos, el soporte técnico, personal y equipos, tanto en Ushuaia como en Río

Grande a quienes dan de baja (cierre de cursos, baja de horas, etc...) mal dada de baja horas de docentes que están en proceso de titularización".

Asimismo se indicó que el SUTEF planteó "la necesidad de revisar las proyecciones 2020 y las resoluciones que autorizan los cierres de cursos y baja de horas que frenan las titularizaciones por no tener coincidencia con el SIGE (GEN). Se acuerda que en la siguiente mesa técnica participará un técnico del sistema".

Sobre los Tutores, "se avanzó en la elaboración de la consulta a la docencia sobre los listados, misiones y funciones" y a pedido del SUTEF se acordó un encuentro en Tolhuín, para todos los tutores de la provincia para el jueves 27.

Otro de los puntos planteados por el gremio docente fue la derogación del decreto de intervención del IPESFA y planteó la necesidad de trabajar en el nivel superior para lo cual se solicita que en la próxima mesa técnica esté presente el Secretario de Educación y la Directora de Superior".

En el marco de las reuniones paritarias también se planteó la situación edilicia. "El gremio informó de algunas instituciones que no han tenido mantenimiento y desde el Ministerio expresaron que el miércoles se reunirán en Tolhuín con los directivos de Inicial, Primaria y Modalidades y personal de Infraestructura Escolar y Obras Públicas para abordar dicho tema".

GOBIERNO

GONZÁLEZ Y CHAPPERÓN PARTICIPARON DEL PRIMER CONSEJO FEDERAL DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES

Durante el encuentro, la titular del Ministerio de la Mujer, Elizabeth Gómez Alcorta, presentó a su equipo de trabajo y sentó las bases de su ministerio con la puesta en acción de medidas para reducir la brecha entre géneros y luchar contra todas las formas de violencia. Además, implementará la

BUENOS AIRES. La ministra de Desarrollo Humano, Verónica González, junto a la ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, participaron del primer Consejo Federal del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación que se desarrolló en Buenos Aires, con la participación de referentes de políticas de género de todo el país y de la titular nacional del área, Elizabeth Gómez Alcorta.

Durante el encuentro, Gómez Alcorta presentó a su equipo de trabajo y sentó las bases de su ministerio con la puesta en acción de medidas para reducir la brecha entre géneros y luchar contra todas las formas de violencia. Además, implementará la transversalidad de políticas de género con todas las áreas que forman parte del gobierno.

Al término de esta presentación, cada referente provincial tuvo cinco minutos para explicar brevemente las políticas y acciones que realizan en su jurisdicción en políticas de género.

Chapperón destacó la importancia de "contar con un Ministerio de la Mujer y de poder escuchar la posición de cada provincia y su problemática. En Tierra del Fuego existe un alto gra-



do de violencia intrafamiliar e institucional. Por ese motivo estamos trabajando para corregirlo y generar redes de contención ante estos episodios".

"La participación del área de Desarrollo Humano junto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es muy enriquecedora para nuestra provincia, porque tenemos áreas muy disímiles pero que comparten mucho de los trabajos que hay que hacer para erradicar en Tierra del Fuego todo tipo de violencia", afirmó la funcionaria.

Por su parte, la ministra González expresó su emoción por la creación

de un Ministerio Nacional de las Mujeres, Género y Diversidad "porque es uno de los logros más añorados por quienes somos feministas y abrazamos este tipo de causas".

"Encontrarnos con compañeras de todas las regiones y de todas las provincias me parece que nos da una

idea real de lo que tenemos que empezar a generar en términos de federalismo en todo el territorio nacional. Que nos hablen de promoción, de desarrollo, de encuentro, de capacitación y de los derechos de las mujeres me parece que es muy necesario a la hora de encontrarnos", concluyó.

GOBIERNO

ENCUENTRO CON EL INCAA

BUENOS AIRES. El coordinador de Desarrollo Audiovisual -dependiente de la Secretaría de Cultura-, Rodrigo Tenuta, se reunió con el vicepresidente del INCAA, Nicolás Batlle.

El principal objetivo del encuentro entre el Coordinador de Desarrollo Audiovisual y el Vicepresidente del INCAA fue dialogar sobre el trabajo conjunto entre la Provincia y el INCAA, el desarrollo de la industria audiovisual y el desarrollo de programas especiales de capacitación, pantallas y ciclos de cine.

Además, se puso en marcha una iniciativa para el fomento regional con fondos que se adapten a la realidad de pro-

ducción en Tierra del Fuego.

Por otro lado, en la reunión "pudimos generar acuerdos para capacitaciones profesionales y programas del INCAA que se puedan implementar en la provincia poniendo en eje la generación de nuevas pantallas y difusión del cine argentino", destacó Tenuta.

En cuanto a la formación de espectadores y talleres de inclusión, "me reuní también con el área de programas especiales, donde me interioricé sobre los programas del INCAA disponibles que se pueden implementar en la provincia, y futuros programas que se van a desarrollar", concluyó.





ARGENTINISIMA

satelital



PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERÉS GENERAL

¿LAS MUJERES SON RECONOCIDAS EN SU LABOR, PROFESIÓN Y ESPACIOS?

Ganamos derechos, nos reconocen en ciertos trabajos; sin embargo, aún nos queda mucho trabajo por hacer y lograr una equidad justa.

Por Fabiana Morúa.

RIO GRANDE. A las mujeres a nivel mundial solo se les reconoce una tercera cuarta parte de los derechos legales de los que gozan los hombres, lo que limita la capacidad para conseguir empleos o empezar un negocio y tomar decisiones económicas que sean beneficiosas para las ellas y sus familias.

Como han expresado muchas mujeres en diversas ocasiones: "Si las mujeres tuvieran igualdad de oportunidades para desarrollar todo su potencial, el mundo sería más junto y más próspero". Por lo tanto, es primordial que se trabaje en la eliminación de las barreras que impiden el avance de las mujeres.

En 2019 fue presentado un informe de Mujer, Empresa y Derecho: Una Década de Reformas que analizó los diversos hitos en la vida laboral de las mujeres, desde sus primeros empleos hasta sus jubilaciones. Del mismo modo se analizaron las protecciones legales asociadas con de las etapas.

Lograr la equidad de género no es un proceso a corto plazo, requiere de una fuerte voluntad política, un esfuerzo concertado de parte de los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. No obstante, las reformas legales y regulatorias pueden desempeñar un papel fundamental; el cual es el primer paso importante.

EN LOS OSCAR 2020 UNA DE LAS ACTRICES MÁS CONOCIDAS A NIVEL INTERNACIONAL: NATALIE PORTMAN SE DENUNCIÓ LA FALTA DE RECONOCIMIENTO HACIA LAS MUJERES Y LA PERSPECTIVA MACHISTA EN LA CEREMONIA.

En los últimos 10 años se ha avanzado en considerablemente en medidas como la introducción de 274 reformas a las leyes y reglamentaciones para favorecer la inclusión económica de la mujer; la implementación de protecciones legales contra el acoso sexual en el trabajo; eliminación de restricciones al empleo de las mujeres; la adopción de leyes que exigen igual remuneración por trabajo de igual valor.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos dados, las mujeres del mundo aún enfrentan leyes y reglamentaciones discriminatorias en sus etapas laborales. Por ejemplo, en el 2019, se analizó un período en América Latina y el Caribe, donde el índice aumentó de un



75% a un 79%; el segundo crecimiento entre las economías emergentes y desarrollo; en otras palabras, países como Bolivia permiten que las mujeres consigan trabajos de la misma forma que los hombres y prohíbe el acoso sexual en el trabajo y en el caso de México que prohibió el despido de embarazadas trabajadoras.

Tierra del Fuego

En la ciudad de Río Grande, el intendente Martín Pérez lanzó el programa 'Mujeres Emprendedoras' en enero. El mismo está a cargo de la secretaria de Mujer, Género y Diversidad de la municipalidad y se tiene como objetivo brindar las herramientas y capacitaciones necesarias a las emprendedoras, comerciantes y a todas las mujeres que llevan adelante emprendimientos.

En paralelo, en la capital fueguina, la secretaria de la Mujer también ejercía su rol: Durante enero el área municipal de Ushuaia coordinaba acciones junto a la Cámara de Comercio. Las representantes de los espacios, la secretaria de la Mujer de Ushuaia: Noelia Trentino y la presidenta de la Cámara de Comercio: Claudia Fernández plantearon la generación de herramientas como capacitaciones para las mujeres emprendedoras de la ciudad y, desde la Cámara de Comercio, anunciaron la entrega del 'Primer Premio Mujer Empresaria', el cual fue dirigido a las emprendedoras y profesionales.

También en enero, las Cámaras de Comercio de las 3 ciudades organizaron la primera edición del 'Premio Pro-

vincial a la Mujer Empresaria del Fin del Mundo' que tiene el fin de elegir a la empresaria, emprendedora o profesional que sea destacada como la Mujer Destacada Fueguina y nos represente a nivel nacional. Para participar hubo tiempo hasta el 10 febrero y el 22 será la Ceremonia de Entrega de Distinciones a todas las finalistas y Entrega de Reconocimiento a quien será elegida como la Mujer Destacada Provincial.

A nivel internacional y nacional

Sin embargo, por ejemplo, en los Oscar 2020 una de las actrices más conocidas a nivel internacional: Natalie Portman se denunció la falta de reconocimiento hacia las mujeres y la perspectiva machista en la ceremonia. Asistió con un vestido y capa negra, la cual tenía líneas doradas en los bordes, pero esas líneas eran nombres: "Quería reconocer a las mujeres que no fueron distinguidas por su increíble trabajo". Se refirió a las directoras: Greta Gerwig de 'Mujercitas'; Scafaria de 'Estafadoras de Wall Street'; Lulu Wang de 'The Farewell'; Marielle Heller de 'Un buen día en el vecindario'. Portman posee una trayectoria muy extensa en la que expone las desigualdades y abusos a los que son sometidas las mujeres de este medio.

Por otro lado, desde el ámbito de la política podemos plasmarlo cuando Nancy Pelosi que es líder de los demócratas en Estado Unidos rompió con decisión el discurso de la asamblea del Estado de Unión que dio Do-

nald Trump. Este político llamó "loca" a la política Pelosi e incluso presionó a senadores republicanos a negarse a escuchar testigos nuevos y evidencia importante en la causa que está en su contra por espionaje y abuso de poder.

Hombres como Trump denigran a la mujer, las insulta constantemente y apoyan fuertemente al sector conservador y anti-derecho. Por ello, la ruptura del discurso por parte de Pelosi fue un gesto político fuerte hacia las políticas de Trump.

Deporte: Las jugadoras de vóley reclaman igualdad de derechos. El vóley femenino levantó bandera por la profesionalización ante las desventajas deportivas generadas por la desigualdad de condiciones y oportunidades. Lideradas por la capitana de la selección argentina: Julieta Lazcano y jugadoras como Tatiana Rizzo, Elina Rodríguez y la experimentada Natalia Espinosa que es la actual representante de Juava -Jugadores Asociados del Vóley Argentino-; 200 jugadoras difundieron un comunicado para exigir por el vóley profesional y por la igualdad de derechos en el deporte entre hombres y mujeres; transformar, valorizar y visibilizar el vóley femenino en Argentina.

En Argentina, a principios de este año, el INCAA presentó un informe en el que se expresa que 1 de cada 5 películas nacionales son dirigidas por mujeres. El rol de quien dirige es fundamental en las producciones audiovisuales, lo cual se debe a que es quién elige los equipos de trabajo.

MARCHA POR LA SOBERANÍA

POBLADORES QUE RESPONDEN A LEWIS ATACARON AL GRUPO DE MANIFESTANTES EN LAGO ESCONDIDO

RÍO GRANDE. El sábado último, la columna de manifestantes de la 5ta Marcha por la Soberanía estaba negociando su ingreso por el camino de "Tacuifi" para llegar al Lago Escondido, cuando comenzó una lluvia de piedra desde adentro de la estancia. Además, los pobladores de las estancias del magnate inglés Joe Lewis, atacaron a los manifestantes tirándoles los caballos encima.

El camino de Tacuifi es público, pero se encuentra cerrado ilegalmente. "De repente nos tiraron los caballos encima", explicó el cronista Mario Sadras a Radio Gráfica, quien fue herido, junto a quien comanda la acción Julio Cesar Urien.

A su vez, el Dr Carlos Jurich trasladó de urgencia a la ingeniera fueguina Alejandra Portatadino, que recibió un pedrazo en la cabeza, a la guardia del hospital zonal Dr. R. Carrillo, de Bariloche. Portatadino está consiente con un corte en el cuero cabelludo y un traumatismo de cráneo. Fue intervenida y recibió 5 puntos en la cabeza.

Ahora, la preocupación está en la seguridad de los 64 montañistas

que el martes 4 de febrero iniciaron el complicado camino de montaña.

Según los testigos, la gente que responde a John Lewis también golpeó a efectivos de la policía de Río Negro. Además, estaba planteado que la Prefectura Naval Argentina garantice la seguridad de la columna, lo que finalmente no sucedió.

El antecedente es muy grave: en 2019, David Ramallo y Andrea Gatabria, fueron arrojados al lago por los mismos agresores del sábado. De hecho hay una causa judicial, que fue presentada con el respaldo de Magdalena Odarda, ex senadora por Río Negro.

El abogado de FIPCA La Sanmartiniana, Sergio Cuestas, informó que "hemos presentado en el Juzgado de Garantías de Bariloche un Habeas Corpus, solicitando que se garantice el ingreso de los voluntarios de la Fundación hasta el lago, porque allí se encuentran otros voluntarios que han transitado el camino de montaña y con kayacs han navegado. Tienen que poder salir para retornar a sus hogares por el camino de Tacuifi



que es de acceso público. A partir de los hechos de violencia se presentó el fiscal del Bolsón para dialogar con ambos grupos, para intentar que se desbloquee el camino". A su vez el letrado afirmó que desde la empresa "Hidden Lake" impidieron el acceso de la Prefectura Naval Argentina al lago.

A modo de protesta pacífica y para presionar por la seguridad de los montañistas, la Ruta 40 a la altura

del "Camino de Tacuifi" está cortada.

Participan de esta acción cientos de militantes de todo el país. Se destaca la presencia del Padre Paco Oliveira, de los Curas en Opción por los Pobres, Daniel Catalano, secretario general de ATE Capital, Sergio Madonado, hermano de Santiago, el histórico dirigente Fernando Vaca Narvaja y Rodrigo Loza, del sindicato Federación Gráfica Bonaerense, entre otros referentes.

MUNICIPALES

DEBERÁN INTERVENIR LA PISTA DE ATLETISMO EN EL CONO DE SOMBRA

RÍO GRANDE. Así lo afirmó la secretaria de planificación municipal, Silvina Mónaco, sobre los trabajos de remoción del césped necesarios para la cancha ubicada en el Cono de Sombras.

El proyecto de la pista de atletismo formó parte de un plan de obras de infraestructura deportiva de cinco años, anunciado por la gestión del ex intendente Gustavo Melella.

"Nos vamos a ocupar de ver cómo fue la contratación y buscar la responsabilidad de los funcionarios. Hoy por hoy necesitamos explicaciones del caso", advirtió Mónaco por Fm Aire Libre.

Según la funcionaria, para poder intervenir en la cancha "tenemos

que cerrar un ejercicio sobre una obra consumada, es bastante complejo el tema. Estamos hablando de una cancha de 100 x 70 mts, lo que implica un movimiento de suelo, y hasta que uno no levanta la carpeta no puede precisar cuestiones más finitas".

"El suelo que está en mal estado, se necesita un nuevo suelo, con pendientes para el escurrimiento y nuevamente la colocación del césped, para eso es necesaria una inversión millonaria. También pasa por hacer las cosas de manera apurada", agregó Mónaco.

Y explicó que se están cerrando los costos "hasta que el intenden-

te tome la decisión de cómo se va a proceder".

Dentro de los trabajos que se harían en la cancha, la funcionaria habló de "la consolidación de suelo", y de "mejorar la pendiente que tiene la cancha para ayudar al drenaje, para eso hay que levantar todo el césped, de caucho y arena".

"Hubo una falla en un proceso de ejecución del trabajo. La obra implicaba un cerco olímpico, luminarias y colocación del césped. Después había movimiento del suelo y consolidación del suelo, evidentemente eso falló, entonces hoy por hoy después de un mes y medio de uso, y más con las lluvias de diciembre, empezaron

a surgir los problemas", afirmó Mónaco.

Acerca de la obra del natatorio municipal Eva Perón, la funcionaria adelantó que la obra tiene cerca de un 40% de avance. Se trata de un natatorio de 50 metros de largo por 25 de ancho, emplazada sobre calle San Martín antes de llegar a Chacra IV.

"Hoy se habla de un adicional de obra, con todas las tareas necesarias para que pueda funcionar, como el armado de la sala de máquinas, los nexos, que no fueron contempladas inicialmente y falta una inversión económica muy importante, dijo Mónaco.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

TRIATLÓN DE VERANO SE COMPLETÓ CON ÉXITO EN TOLHUIN

Unos 35 competidores, en categorías individuales y por equipos, participaron de la segunda edición del evento en Aguas Blancas, a pocos kilómetros de Tolhuin.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Por segundo año consecutivo los Amigos del Ciclismo de Montaña (ACMOT) organizaron el Triatlón de Verano en la localidad de Tolhuin, que consistió en Kayak (2 y 3 vueltas), ciclismo de montaña (27 kilómetros) y pedestrismo (12 kilómetros), en la zona de Aguas Blancas.

La competencia tuvo como ganadores en las categorías individuales a Leandro Pereyra (en la rama masculina), con un tiempo de 2 horas, 40 minutos y segundos; y Sandra Cusigh, única participante femenina, quien cronometró 3 horas, 13 minutos y 19 segundos.

Detrás de Pereyra se posicionaron, en tiempos totales, Gustavo Sommariva (3:09:42), Santiago Soto (3:11:45) y Hernán Oller (3:17:57).

La categoría de equipos masculinos se dividió en Kayak plástico (Marcelo Maslov, Luis Champonay y Juan Detona registraron 2 horas, 53 minutos y 33 segundos); y Kayak

Travesía, donde el trío ganador estuvo compuesto por Valentín Durret, Rodrigo Núñez y César Ruiz (2:23:40) entre los cinco equipos participantes.

En su equivalente femenina, la categoría se la adjudicó el elenco de Constanza Finochio, Mariana Pavón y Micaela Garay (3:07:56), seguido por Patricia Erdozain, Karina Cañas y Yesica Silva (3:20:32).

Por último, en la categoría mixta hubo dos equipos. En Kayak Travesía, Yanina Guillán, Gustavo Ledesma y María Inés Rodríguez completaron el circuito en 4:11:21 y, en Kayak Plástico, Marcelo Maslov, Kospí Camila Pizano y Juan Detona hicieron lo propio en 3:11:11.

La organización agradeció el acompañamiento del Municipio de Tolhuin a través de la Dirección de Deportes, a Defensa Civil y al Centro Asistencial Tolhuin; también al cuerpo de Guardaparques de Tolhuin del Gobierno de la Provincia y al Club Náutico Ioshlelk Oten de Río Grande.



MUNICIPALES

500 PERSONAS PARTICIPARON DE CANOTAJE, PESCA DEPORTIVA, CAMINATAS Y ESCALADAS

USHUAIA. Alrededor de 500 personas, de todas las edades, participaron hasta el momento de las actividades de deportes regionales que organiza el Instituto Municipal de Deportes durante el verano 2020.

Canotaje, pesca, caminatas familiares, escaladas deportivas y cursos de trail running forman parte de las disciplinas que se ofrecen. A partir de este lunes, las personas interesadas, mayores de 13 años, podrán inscribirse para participar de nuevos talleres.

“Esto tiene que ver con el pedido del intendente Walter Vuoto, para que nuestros vecinos y nuestras vecinas disfruten de la ciudad, de sus lugares que son únicos, además de las actividades en los playones deportivos de todos los barrios, donde nuestros chicos ya se apropiaron de

esos espacios”, dijo el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Camilo Gómez.

La Municipalidad abrió las inscripciones para el taller de trail running y clases abiertas de escalada deportiva que tendrán lugar los días 22 y 29 de febrero en Piedra de la Mosca Loca, con actividades para mayores de 13 años.

Cabe recordar que se brindarán nociones sobre técnicas básicas de progresión y descenso, materiales y prevención de riesgos.

Todas las indicaciones se brindarán en los sectores de informes del Polideportivo Augusto Lasserre y del Polo Deportivo de Andorra, donde se realizan las inscripciones, de 9 a 18 horas, con documento nacional de identidad. Se recuerda que hay cupos limitados.



MUNICIPALES

REALIZARON CAPACITACIÓN PARA DIRECTORES TÉCNICOS

RÍO GRANDE. La misma está a cargo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y cuenta con una gran participación de dirigentes de la Liga Independiente de Fútbol.

Al respecto, el gerente ejecutivo de la Agencia Municipal, Sebastián Bendaña, comentó que “nos pusimos de acuerdo con los dirigentes de la Liga Independiente porque sabemos que vienen trabajando hace muchos años en la ciudad de Río Grande y que, gracias a ese trabajo, logran tener una gran cantidad de gente, como también de equipos participando”.

En este sentido, señaló que “a estos equipos vamos a empezar a dotarlos y darles herramientas con esta capacitación”, y agradeció “la predisposición que tuvieron; es un esfuerzo y la verdad que estamos muy contentos, no solamente a nuestros profesores que siempre se han visto predispuestos a participar, sino también a los que han concurrido en esta primera instancia”.

Asimismo, mencionó que “las capaci-

taciones nos parecen muy importantes, para después empezar a trabajar con la Liga Independiente. La idea es darles más herramientas, que ellos tengan más posibilidades cuando se habla de fútbol, de juego, y también de preparación física, en lo que tiene que ver pura y exclusivamente con el fútbol, pero también con el cuidado de las personas a la hora de evitar lesiones”.

Por último, Bendaña informó que esta capacitación se va a realizar todos los días domingo del mes de febrero, inclusive también el primer domingo de marzo para completar las cuatro jornadas de dos horas cada una. La misma constará de una carga horaria de ocho horas para repasar contenidos técnicos tácticos. Además, se realizará una parte práctica en un campo de juego y también, por otro lado, la preparación física y puesta a punto con profesores de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.



DEPORTES

AATEDYC CAYÓ EN LA SEGUNDA FECHA DEL TORNEO REGIONAL AMATEUR DISPUTADA EN RÍO GALLEGOS

El elenco capitalino de AATEDyC perdió este domingo en su paso por Río Gallegos. Fue 4-0 ante Boxing Club, que mostró sus credenciales de candidato al ascenso en el desarrollo del Torneo Regional Federal Amateur 2020. Los fueguinos jugaron sus dos encuentros de la primera rueda. El próximo domingo jugarán Camioneros y Boxing.



Por Esteban Parovel.

RÍO GALLEGOS. El Torneo Regional Federal Amateur sigue su curso y este fin de semana se desplegó la segunda fecha del certamen que impulsa el Consejo Federal, que reúne en competencia a casi dos centenares de equipos a lo largo y a lo ancho de nuestro país; y otorga cuatro plazas de ascenso al Federal "A", tercera categoría del fútbol argentino.

Por la Zona 5 de la Patagonia, AATEDyC visitó a la capital provincial de Santa Cruz para medirse con el temible Boxing Club de Río Gallegos, que hizo su presentación absoluta con un andar demoledor en el Estadio Pichón Guatti, tras haber tenido fecha libre una semana atrás.

El Boxing lució su mejor versión y le propinó una dura derrota al equipo fueguino, que debió soportar todo el potencial y la jerarquía lucida por, indudablemente, uno de los mejores equipos de la región sur argentina; que, precisamente, para esta edición se reforzó con el objetivo de alcanzar el ascenso.

Carlos Giménez, a los 26 minutos de la primera parte, con un cabezazo estampó el 1-0; Cristian Ponce de penal a los 40 minutos; y en el segundo tiempo, Iván Arbello, a los 21 y nue-

vamente el goleador Ponce, a los 36, sellaron la goleada del Boxing, que dio el primer paso triunfal en el grupo.

AATEDyC, que contó con el estreno de dos jugadores Federico Romero en el arco y Maximiliano Bossi en la delantera, que arribaron para reforzar al plantel para el torneo de ascenso; sintió la expulsión en PT del experimentado central Nicolás Barrios y no tuvo respuestas ni futbolísticas ni anímicas para contrarrestar el andar colectivo de los galleguenses. Y así pues, cosechó su segunda derrota en forma consecutiva y cierra, de esta manera, la primera rueda sin puntos en su haber.

Por su parte, el elenco de Río Gallegos deberá ser huésped en el marco de la tercera fecha, ante Camioneros de Río Grande; cruce que se jugará en el Estadio Municipal del barrio AGP. Se dará el choque de los dos conjuntos que ganaron sus cotejos iniciales y quien resulte vencedor empezará a perfilarse en soledad en la cima de la tabla de posiciones de la zona; y se asegurará un paso adentro de la siguiente instancia del TRFA.

Una sólida exhibición de los dirigidos por Carlos Padín, que fueron férreos en defensa sin pasar mayores sobresaltos en la última línea; dinámicos y certeros en ataque, con los dos laterales bien proyectados (junto a los

medios en tándem) por las bandas; la contención y distribución del medio garantizadas con Alejandro Capurro, y el frente ofensivo con la movilidad y la presencia goleadora de Ponce y Arbello en la dupla atacante. Eficiencia y eficacia para un equipo que, pese a recién comenzar su recorrido en la zona, se erige como un serio postulante a adjudicarse el premio más deseado en el interior futbolero del suelo argentino.

Tabla de posiciones de la Zona 5

1) Boxing Club de Río Gallegos, 3 puntos (1PJ - 1PG - 4GF 0GC); 2) Camioneros, 3 puntos (1PJ - 1PG - 2GF 1GC); 3) AATEDyC, 0 puntos (2PJ - 2PP - 1GF 6GC).

Fotos: Boxing Club de Río Gallegos.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

NACIONALES

EL CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD YA NO SERÁ CONDICIONANTE DEL COBRO DE LA AYUDA ESCOLAR

BUENOS AIRES. El pago de la Asignación por Ayuda Escolar se pagará este año en forma masiva, aun cuando no se haya acreditado a la fecha la escolaridad de los alumnos beneficiarios, dispuso la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses).

“La falta de presentación de los certificados escolares al 31 de diciembre de 2019 no se encuentra necesariamente ligada a trayectorias escolares discontinuas”, justificó la Anses en la resolución 28/2020, que se publica hoy en el Boletín Oficial.

El organismo dispuso que quienes no hayan presentado esos certificados podrán presentarse hasta el próximo 31 de diciembre.

La medida consideró necesario “continuar profundizando el trabajo articulado con los distintos organismos y ministerios para realizar acciones conjuntas que tiendan a resolver las barreras para que los niños, niñas y adolescentes puedan acceder y sostener el derecho a la Seguridad Social”.

El Régimen de Asignaciones Familia-

res (ley 24.714), indica la resolución, prevé la asignación por ayuda escolar anual “se hará efectiva en el mes de marzo de cada año, se abonará por cada hijo que concorra regularmente a establecimientos de enseñanza básica y polimodal o bien, cualquiera sea su edad, si concurre a establecimientos oficiales o privados donde se imparta educación diferencial”.

El decreto 433/2015 estableció que la asignación por ayuda escolar anual se liquidará al inicio del ciclo lectivo para los niños, niñas y adolescentes de cuatro a 17 años inclusive, tras la presentación del certificado pertinente que acredite la condición de alumno/a regular del establecimiento educativo, hasta el 31 de diciembre de cada año.

En agosto pasado, la resolución 203 de la Anses supeditó el pago de la asignación a que se acredite en forma efectiva la escolaridad.

La resolución que firma ahora el titular del organismo, Alejandro Vanoli,



señaló sin embargo la vigencia de la reciente ley 27.541, que declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, “debido a la gravedad de la situación económica que afronta el país”.

“En función del contexto económico y

social de emergencia y ante el inminente inicio del ciclo lectivo”, indicó la norma, corresponde derogar la anterior obligación y restituir el pago masivo de la asignación por ayuda escolar aun cuando no se haya presentado todavía el certificado correspondiente hasta fines del año pasado.

NACIONALES

EL SALARIO MÍNIMO, MEDIDO EN DÓLARES, CAYÓ UN 55% DURANTE EL MACRISMO

BUENOS AIRES. En noviembre de 2015 sumaba 589 dólares y en diciembre de 2019 retrocedió hasta los 268 dólares, según un informe de la Universidad Nacional de Avellaneda. De este modo, Argentina retrocedió en el ranking regional del primero al décimo primer lugar.

Luego de estar congelado durante la década de los 90 en 200 pesos (dólares), en el año 2003 el gobierno de Néstor Kirchner convocó nuevamente al Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil. Esto determinó un proceso de recomposición y dinámica ascendente del salario mínimo.

Entre 1993 y 2003, el salario mínimo estuvo congelado en 200 pesos/dólares. El congelamiento del piso legal para los asalariados registrados acompañó la pauperización de las condiciones de trabajo experimentadas en ese período. Los primeros aumentos fueron implementados por decreto en 2003 y, a partir del año siguiente, se convocó ininterrumpidamente al Consejo del Salario. Desde entonces, el salario mínimo se actualizó en forma ininterrumpida más allá de los vaivenes que atravesó la economía argentina, lo que derivó en un proceso de recomposición real de su poder de compra.

Cuando el kirchnerismo dejó el gobierno había trepado a 5588 pesos y en enero de 2016 trepó a 6060 pesos como parte del último consejo del salario que había sido convocado en julio de 2015. De este modo, acumuló una recompo-

sición nominal en pesos de 2930 por ciento, superior a cualquier medición de inflación.

EN dólares el salario llegó en noviembre de ese año a 589 dólares, frente a los 552 dólares de Costa Rica, 352 dólares de Chile, 342 dólares de Uruguay y 203 dólares de Brasil.

Las políticas llevadas a cabo por la administración nacional a partir de diciembre de 2015 surtieron un impacto en el poder adquisitivo del salario. Entre el pico de la serie -julio 2015- y noviembre de 2019 -último mes completo de la gestión de Mauricio Macri- los salarios de los trabajadores registrados estables (ripte) cayeron en términos reales 20,4 por ciento. El abrupto deterioro de la calidad de vida que se dio en asalariados registrados (con protección social, sindicalismo, paritarias) hace suponer que el desbarajuste devaluatorio e inflacionario durante el macrismo (potenciado a partir de la crisis de 2018) impactó aún más en los trabajadores de la economía informal, algo muy significativo a nivel poblacional ya que Argentina posee una alta tasa de informalidad que en la actualidad ronda el 35 por ciento. Esta situación impactó de lleno en los niveles de pobreza e indigencia.

En el caso puntual del salario mínimo, se observó un deterioro acelerado pues las distintas actualizaciones se encontraron muy por debajo de la inflación. “Si ya de por sí en general el SMVM no alcanza a superar el umbral de la pobreza de ingresos medida por el INDEC,



el enorme deterioro acontecido afectó aún más a los sectores de menores ingresos”, destacó el informe de Undav. Medido en dólares el derrumbe alcanzó el 55 por ciento.

El deterioro impresionante de los salarios medidos en dólares, en un período relativamente corto de tiempo, tiene su explicación central en las sucesivas devaluaciones. Hubo cinco grandes saltos devaluatorios en menos de cuatro años: el primero, en diciembre del 2015, cuando se salió del cepo, que regía en la cuenta capital desde 2012 (se eliminaron la mayoría de los controles de capitales en cuestión de días). Luego, la segunda gran depreciación se

encuentra en el inicio de la crisis actual de deuda, en abril del 2018. Finalmente, tanto en septiembre del 2018, como en mayo y agosto-septiembre del último año, lo que obligó finalmente al gobierno macrista a instalar un nuevo cepo.

A raíz de esta situación, Argentina comienza a descender en el ranking regional del salario mínimo. La Argentina abandona el primer puesto y rápidamente comienza a descender aceleradamente hasta terminar en el puesto 11 en diciembre de 2019 con un salario de 268 dólares, solo por delante de Venezuela (6 dólares), Brasil (244 dólares) y Colombia (261 dólares).

CASACIÓN ANULÓ LA PRISIÓN PREVENTIVA DE CRISTINA KIRCHNER EN LA CAUSA CUADERNOS

BUENOS AIRES. La Cámara Federal de Casación Penal dispuso el cese de la prisión preventiva que pesaba sobre la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la causa de los cua-

dernos.

La decisión fue adoptada por la Sala I del máximo tribunal penal del país, cuyos integrantes entendieron, entre otras cuestiones, que no se verifican los riesgos de

ECONOMÍA

LANZAN UNA NUEVA LÍNEA DE CRÉDITOS DEL BANCO NACIÓN DESTINADO A PYMES

BUENOS AIRES. El Gobierno anunció este lunes que el Banco Nación destinará 10 mil millones de pesos a una nueva línea de créditos para pymes a una tasa bonificada del 27,9 por ciento. El objetivo es generar un alivio en la situación financiera de los sectores productivos de todo el país para que puedan volver a crecer.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, explicó en una conferencia de prensa en Casa Rosada que "las pymes son una parte fundamental de la producción en la Argentina. Son el 72 por ciento del empleo privado, y el 50 por ciento del producto bruto interno".

Kulfas señaló además que la medida "es un paso importante, que se suma a la moratoria impositiva, y a políticas que buscan mejorar los ingresos de los sectores más pobres de la Argentina".

El ministro estuvo acompañado por el titular del Banco Nación, Eduardo Hecker, y el secretario de la Pequeña y Mediana

Empresa y de los Emprendedores, Guillermo Merediz.

La línea de financiamiento busca apuntalar el capital de trabajo de micro, pequeñas y medianas empresas. Podrá destinarse a la adquisición de materias primas, pago de salarios y otros gastos.

La tasa del 27,9 por ciento regirá para clientes integrales del Banco Nación. En el caso de las empresas que no lo sean, también habrá una tasa bonificada del 29,5 por ciento. El titular del Banco Nación, Eduardo Hecker, señaló que ésta "es compatible con las posibilidades de poner en marcha empresas que hoy están en condiciones de volver a retomar procesos productivos más ambiciosos, más amplios".

"Queremos volver a tener un Banco Nación que se relacione con el sector real de la economía, pero particularmente con la pequeña y mediana empresa, porque son generadoras de puestos de trabajo", enfatizó Hecker.



fuga o de entorpecimientos de la investigación invocados para una medida de ese tipo.

Tras el fallo firmado por los jueces Ana María Figueroa, Daniel Petrone y Diego Barroetaveña no quedan prisiones preventivas pendientes de ejecuciones contra la ex mandataria, según pudo saber este medio.

La prisión preventiva sujeta al desafuero de la entonces senadora

Fernández de Kirchner había sido dispuesta por el extinto juez Claudio Bonadío en septiembre del 2018 en el marco de la causa de los cuadernos.

Bonadío también le había dictado la prisión preventiva en el marco de la causa por la firma del memorándum de entendimiento entre Argentina e Irán, medida que quedó sin efecto en diciembre pasado.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Un sueño revelador con muchas incógnitas, lo ayudará a tener las respuestas a sus interrogantes.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No se comprometa con nada por el momento, ya que mucho es lo que tiene para evaluar antes de dar una respuesta.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento para desarrollar su mente estudiando o enseñando algo de carácter innovado; a futuro se sentirá destacado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La buena comunicación será la clave para que el día de hoy resulte agradable y divertido en todos los aspectos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Nunca se olvide que sus ideas innovadoras le asegurarán un mañana con

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Olvide los prejuicios del pasado y focalice su mente en el futuro con una energía positiva.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Déjese guiar por los que vienen a ayudarlo y a abrirse a nuevos caminos. No se obstine y acepte los cambios.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



La imaginación y las fantasías se entremezclarán para que pueda darle un toque de aventura a su día.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Es el momento para que apueste a su autonomía. Se liberará de contrapesos que impedían su progresos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La jornada resultará muy oportuna para poder despejar malentendidos existentes con algún ser querido.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Trate de dedicarle más atención al modo de expresar sus ideas. Lo beneficiará en las relaciones que tiene.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Tiempo oportuno para realizarse. Elija el camino una vez que analice cuáles son sus verdaderos deseos.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$59,00

Venta
\$60,43

PESO CHILENO

Compra
\$0,7505

Venta
\$0,7555

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	JAINEN JAINEN 152 Te: 432268

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 16°C	 Mínima 2°C Máxima 13	 Mínima 3°C Máxima 14°C	 Mínima 2°C Máxima 10

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.